

Medellín, 01 de diciembre de 2017

## INFORME DE EVALUACIÓN

### SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS SPVA 2017-108

**OBJETO:** “Compraventa de material promocional con marcación corporativa de la Empresa para la Seguridad Urbana –ESU.

#### 1. INVITACIÓN:

El día 29 de noviembre de 2017, fue enviada la invitación a participar del proceso de selección a las siguientes empresas, cuyo soporte reposa en el expediente del proceso:

EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO
PROMOCIONES PUBLICITARIAS	<a href="mailto:promociones.publicitarias@yahoo.com">promociones.publicitarias@yahoo.com</a>
XINGULAR PUBLICITARIOS	<a href="mailto:ventas@xingular.co">ventas@xingular.co</a>
DEXINS	<a href="mailto:dexins@hotmail.com">dexins@hotmail.com</a>
IMAGEN CORPORATIVA Y PUBLICITARIA	<a href="mailto:comercial2@imagencorporativaypublicitaria.com">comercial2@imagencorporativaypublicitaria.com</a>
VIVA COMERCIAL	<a href="mailto:info@vivacomercial.com">info@vivacomercial.com</a>

#### 2. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:

En el numeral 4.2. *Forma de entrega de propuestas* de los términos y condiciones del proceso, fue indicada lo siguiente en relación al medio que debía ser utilizado para presentar las propuestas:

“El proponente podrá realizar la entrega de la propuesta de dos maneras: Por página web o física. Cualquiera que seleccione deberá tener en cuenta el rango de hora establecido en la presente solicitud privada.

- **POR PÁGINA WEB:** El interesado debe ingresar a la siguiente dirección: [www.esu.com.co](http://www.esu.com.co), luego de haberse registrado previamente como proveedor.

En todo caso sólo serán válidas aquellas propuestas que sean subidas al proceso que referencia los pliegos de condiciones durante el tiempo en que el proceso se encuentre en el estado “abierto” utilizando la ruta designada para tal fin y que se ejecuta una vez se ingrese al proceso dando clic en la opción “ver”. No serán tenidas en cuenta aquellas propuestas que se hayan adjuntado en los campos designados para anexas la documentación legal del oferente al momento del registro y los cuales deben actualizarse periódicamente.

- FÍSICA: El proponente podrá presentar la propuesta física en el Centro de Información Documental de la ESU ubicada en la calle 16 No. 41-210 Edificio La Compañía Oficina 106, Barrio el Poblado, Medellín. El oferente deberá tener en cuenta el horario de atención al público de la Entidad: De lunes a jueves de 7.:30 AM a 12:30 PM y de 1:30 PM a 5:30 PM y viernes de 7:30 AM a 12:00 M y de 2:00 PM a 5:30 PM.”

En los términos antes descritos, fueron recibidas las siguientes propuestas:

PROPONENTE	NIT	MEDIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	VALOR PROPUESTA (IVA Incluido)
PROMOCIONES PUBLICITARIAS	900.700.893-9	Entrega por página web fecha 17/11/2017	\$12.441.450
IMAGEN CORPORATIVA	901.094.435-1	Entrega física. Radicado 2017008322. Fecha: 30/11/17. Hora: 1:58 Pm	\$ 13.732.600
DESARROLLOS EXCLUSIVOS E INSUMOS S.A.S	900.011.707-0	Entrega por página web fecha 17/11/2017	\$14.219.596

### 3. VERIFICACIÓN DE OFERTAS:

En el numeral 6 *verificación y evaluación de propuestas* de los términos y condiciones del proceso, fue indicado lo siguiente:

*“(...) La verificación de los requisitos habilitantes se realizará únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo. La ESU podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales deberán ser resueltas por el proponente en el término concedido por la Entidad para ello. En caso de que éste se considere no habilitado, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente (...)”*

Basado en lo anterior, el orden de verificación se dio de la siguiente manera:

#### 3.1 PROMOCIONES PUBLICITARIAS

#### 3.2 IMAGEN CORPORATIVA

#### 3.3 DESARROLLOS EXCLUSIVOS E INSUMOS S.A.S

### **3.4 Metodología de verificación y análisis de las ofertas**

Las ofertas se verificaron atendiendo los criterios establecidos en la solicitud privada de ofertas SPVA 2017-108, publicada el día 29 de noviembre de 2017.

#### **4. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS HABILITANTES**

<b>PROPONENTE</b>	<b>VALOR PROPUESTA (Sin IVA)</b>	<b>TÉCNICO</b>	<b>JURÍDICO</b>
PROMOCIONES PUBLICITARIAS	\$12.441.450	Cumple	Cumple
IMAGEN CORPORATIVA	\$ 13.732.600	Cumple	Cumple
DESARROLLOS EXCLUSIVOS E INSUMOS S.A.S	\$14.219.596	Cumple	Cumple

#### **1.1 VERIFICACIÓN PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

Se verifican las operaciones aritméticas del formulario de precios y cantidades presentado y se constata que no se presentó error en el cálculo realizado.

Se constata el valor en letras ofertado con el valor en números consignado y se verifica que ambos valores coinciden.

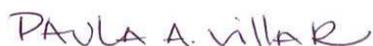
#### **2. SEGUIMIENTO RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL PROCESO CONTRACTUAL**

Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en el proceso contractual y se evidenció que ninguno de estos se materializó.

#### **3. CONCLUSIÓN**

Según lo indicado en el numeral 2. Alcance del pliego de condiciones del proceso de selección, y una vez revisada las propuestas conforme a las condiciones y los términos del proceso, se recomienda adjudicar el contrato a PROMOCIONES PUBLICITARIAS por ser el oferente con mejor propuesta económica.

Para constancia firma:



PAULA ANDREA VILLA RODRÍGUEZ

Profesional Universitaria Unidad de Bienes y Servicios